

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

El pilar de la Política de la Calidad de **PRHOINSA** es el esfuerzo continuado y constante para alcanzar la satisfacción máxima de nuestros clientes.

Para ello, cuenta con objetivos e indicadores de cumplimiento, revisables de forma anual, permitiendo un seguimiento de las mejoras obtenidas por la organización.

La **mejora continua** del Sistema de Gestión de la Calidad es una actividad recurrente para mejorar el desempeño.

Para alcanzar este fin, nos basamos en el cumplimiento de los **requisitos legales** establecidos y específicos, **confidencialidad** de las relaciones y aplicar una cuidada **ética profesional** para desarrollar un buen servicio y dar soporte a nuestros clientes en la **Importación, comercialización, distribución y servicio técnico de equipamiento hospitalario médico-quirúrgico, analítico, material científico y mobiliario médico** y en el seguimiento de respeto con el medioambiente, contando con **metodologías** apropiadas

Trabajamos para **fortalecer la relación interna cliente/proveedor**.

Ello significa, que cada área de responsabilidad y cada empleado, es a la vez proveedor y cliente del trabajo y servicio que suministra o recibe. Creemos fielmente en las relaciones entre departamentos y trabajadores mediante la **cooperación** para poder dar el mejor servicio y atención a nuestros clientes.

Se establecen **condiciones laborales** de acuerdo con las **necesidades humanas** y apoyamos a nuestros empleados mediante la promoción específica de sus habilidades. Contribuyendo también con ello a mejorar los resultados financieros de la compañía.

Proceso de atención de quejas y reclamaciones

Contamos con un procedimiento específico que asegura un el seguimiento y la resolución de las posibles quejas. Brindando a nuestros clientes una atención personalizada. Para ponerse en contacto diríjase a: calidad@prhoinsa.com

La Dirección se compromete a ofrecer únicamente alta calidad de gestión a sus clientes, para lo cual aplicará permanentemente los medios necesarios y revisará de forma periódica la política de calidad y medioambiente.



Madrid, Abril 2.024